

## Triunfa pueblo de Nealtican, su asamblea registrará asuntos del agua

**Por: Zvezda Ninel Castillo Romero. 04/07/2025**

Tras más de tres horas de discusión, pobladores de Nealtican lograron que, en la sesión de Cabildo abierto que se realizó este martes 1 de julio, la Comuna reconociera a un Concejo o Asamblea Ciudadana que servirá como órgano de decisión frente al tema hídrico y que, junto con el Ayuntamiento, tendrá la responsabilidad de convocar a toda la población cuando llegue el momento de tomar decisiones sobre el uso del agua de los cuatro pozos del municipio.

Pese a la inicial negativa de la alcaldesa Imelda Gil Osorio y algunos de los integrantes del Cabildo, particularmente del regidor de Obra Pública, Mario Mixtititla, a reconocer el carácter de pueblo originario del municipio y su reticencia a votar por este organismo; finalmente fue aprobado y se tomó protesta a 11 ciudadanos

Este cuerpo de ciudadanos tendrá capacidad representativa para acudir junto al Ayuntamiento a los diálogos que se tengan con las instancias estatales y federales pertinentes en la redefinición del manejo del agua, el cual fue entregado al Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Puebla (SOAPAP) en los convenios que se firmaron en 1994 y 1997, y que por rondar los 30 años de vigencia, están por cumplir su plazo legal. Sin embargo, esta Asamblea no podrá negociar ni sellar acuerdos, sin el consenso y presencia del pueblo

Finalmente, en el Cabildo se acordó que toda discusión y votación sobre la administración y destino del agua, sólo podrá ser llevada a cabo dentro del mismo municipio, para evitar pactos opacos y sin respaldo informado de la ciudadanía, como ocurrió en los convenios de los años noventa que hicieron que la región fuera privada de la mayor parte del vital líquido para entregarlo a Puebla capital.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Infoquorum

**Fecha de creación**  
2025/07/04